

**SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
SECCIÓN 52 DEL S.N.T.E.
PREMIOS ESTATALES, MUNICIPALES Y REGIONALES
EDUCACIÓN FÍSICA O ARTÍSTICA
DE EDUCACIÓN 2022
FICHA DE EVALUACIÓN**

DATOS GENERALES

NOMBRE: _____ TEL. _____

NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO _____ TURNO: _____

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: _____ TEL. _____

NIVEL EN EL QUE PARTICIPA: _____ MUNICIPIO: _____

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA CRUZ EN LA COLUMNA LA PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDA.

A.- PUNTUALIDAD	
Retardos	Puntuación
0	5
1	4
2	3
3	2
4	1

B.- ASISTENCIA	
Inasistencias	Puntuación
0	5
1	4
2	3
3	2
4	1

C.- ANTIGÜEDAD DE SERVICIO EN EL NIVEL (máximo 6 puntos)			
28 años ó más	6.0	14 años	4.11
27 años	5.93	13 años	3.97
26 años	5.79	12 años	3.83
25 años	5.65	11 años	3.26
24 años	5.51	10 años	3.12
23 años	5.37	9 años	2.98
22 años	5.23	8 años	2.84
21 años	5.09	7 años	2.7
20 años	4.95	6 años	2.56
19 años	4.81	5 años	2.42
18 años	4.67	4 años	2.28
17 años	4.53	3 años	2.14
16 años	4.39	2 años	2.0
15 años	4.25		

D.- PREPARACIÓN ACADÉMICA (Máximo 20 puntos)		
Doctorado	TITULADO	20
	PASANTE	19
	ESTUDIANTE	18
Maestría	TITULADO	17
	PASANTE	16
	ESTUDIANTE	15
Normal Superior o Licenciatura	TITULADO	14
	PASANTE	13
	ESTUDIANTE	12
Normal Básica	TITULADO	11
	PASANTE	10
	ESTUDIANTE	9
Bachillerato o Carrera Técnica	TITULADO	8
	PASANTE	7
	ESTUDIANTE	6

E.- DESEMPEÑO FRENTE A GRUPO Max. 44 puntos		
ASPECTO	PUNTAJE	ALCANCE
Evaluación Diagnóstica	Hasta 2	
Enseñanza acorde a Reforma Educativa	Hasta 6	
Plan de clase	Hasta 10	
Liderazgo en el grupo	Hasta 10	
Desarrollo gral. del Grupo	Hasta 10	
Participación en el Consejo Técnico Pedagógico	Hasta 6	

F.- PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO EN ACTIVIDADES Y/O COMISIONES MÁXIMO 10 PUNTOS	
ASPECTO	PUNTUACIÓN
Eficiente y espontáneo	10
Solo que lo solicite	6
A veces	3
No participa	0

G.- RELACIONES HUMANAS (MAX. 10 PUNTOS)	
ASPECTOS	PUNTUACIÓN
PRACTICA Y FOMENTA LAS BUENAS RELACIONES	10
PARTICIPA EN LAS BUENAS ACCIONES	6
SU PARTICIPACIÓN ES CONDICIONADA Y OCASIONAL	3

Total de Puntos Obtenidos (Máximo 100)

Nota: La presente ficha de evaluación deberá ser considerada por el docente participante, así como las autoridades correspondientes, los datos deberán ser respaldados con pruebas documentales.

Los docentes que se hayan hecho acreedores a una sanción administrativa durante su trayectoria laboral serán anulados del proceso de selección.

San Luis Potosí, S.L.P. _____ DE _____ DE 2022.

NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE LA ESCUELA

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE SINDICAL

NOMBRE Y FIRMA
INSPECTOR DE LA ZONA ESCOLAR